

setas, respectivamente, que hablan de haber percibido durante la dolencia. La junta directiva tiene en estudio el proyecto de socorrer a las viudas y a las desgraciadas madres, que no puedan lactar a sus hijos. No puede pensarse más elevadamente ni abrigar sentimientos más caritativos. ¡Adelante, obreros queridos de Villamauriel!

Terminada la lectura de las actas y aprobados los acuerdos que modifican algunos artículos del reglamento, usa de la palabra don Faustino Iacían, cefero de la Asociación y generoso protector de la misma. Agradece a los obreros las deferencias que para con él han tenido, ensalza la meritoria labor del médico y el sacerdote, brinda incondicionalmente su poderosa influencia para obtener de los fondos la mayor utilidad posible y los entrega espléndido donativo. Todos aplauden y le manifiestan cariñosamente su gratitud.

A continuación, el acreditado galeño don Filomeno Rebollar, alma de la Asociación, pronuncia elocuentes frases, felicitando a los asociados, y prometiéndoles velar con incansable celo por sus intereses. Recibe calurosas muestras de reconocimiento.

Finalmente, el incansable párroco, uno de los señores Iacían y Rebollar, insiste sobre alguno de los puntos indicados en la oración sagrada y los entrega también generoso donativo. Muchos aplausos. Tal es, páldamente diseñada, la fiesta que los obreros han celebrado hoy. Mediten sobre su significado los aficionados a los estudios sociales y deduzcan consecuencias.

No puedo terminar, sin consignar el nombre de don Narciso R. Laguilla, otro de los que contribuyen con largueza a proteger a la Asociación, y el de Floro Diez, que pagando la cuota semanal correspondiente, no cobra tampoco dietas de enfermo.

Hago punto final, significando al presidente Isabelino Pozurama, el testimonio de mi gratitud por la atenta invitación que, como corresponsal de EL DÍA se dignó hacerme, enviando los más cordiales plácemes a los asociados y repitiéndoles las frases que tuve el honor de dirigirles en el solemne acto: la religión y el ahorro son las virtudes de vuestra Asociación; cultivadas siempre con el esmero que hoy lo hacéis y seguramente su prosperidad, por la que todos hacemos fervientes votos, no tendrá límites.

El Corresponsal

Villamauriel 19 de Marzo de 1906.

"Mi hija Angelita, con motivo de su nacimiento prematuro, su estado fué siempre delicado." Sin embargo, hoy día su estado de salud es todo cuanto sus padres pudieran desear. La Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa ha sido la causa de este cambio. Dejemos que su padre nos dé el relato de su curación.

San. Buet 14 3°. Valencia.

Febrero 3 1905.

"De poco comer y de color insano, todo lo cual contribuyó a que su dentición haya sido difícil y dolorosa y su estado de verdadera extenuación. Los resultados de la Emulsión Scott han sido tan satisfactorios, que me obligan a manifestárselo, pues no puedo ocultar mi agradecimiento al autor de tan excelente preparado."—Vicente Abella.

SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO

ya sea por la misma causa que Angelita Abella ó por otra cualquiera, se robustecerá con eficacia tomando la

EMULSIÓN SCOTT

que es indudablemente la mejor nutrición para niños delicados. Esto se comprende, puesto que la Emulsión Scott hecha bajo su sistema original y perfecto hace el aceite agradable al paladar y fácil de asimilar. Con ninguna otra emulsión obtienen los mismos resultados los niños endebles.

El pescador con un gran bacalao a cuestas, se hallará en cada paquete.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 355. BARCELONA.

DE ENSEÑANZA

En las oposiciones últimamente verificadas a plazas vacantes ha obtenido el número 1, por unanimidad el joven maestro nuestro paisano don Ricardo López, hijo de nuestro querido amigo el regente de la imprenta de la Diputación de Valladolid, don Pablo, habiendo optado por la importante escuela de Marquina (Vizcaya).

Enviémosle nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres. —En las oposiciones a Escuelas públicas vacantes en esta provincia se adjudicaron a don Guillermo García López la de Torquemada a don Eugenio Ortega la de Fuentes de Valdepero, y a don Constantino González Gil la de Lant-dilla.

—El vicerrector de la Universidad Literaria de Valladolid anuncia en el Boletín Oficial de aquella provincia el concurso para proveer en la plaza de ayudante, sin retribución en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao.

Los aspirantes deberán haber cumplido 21 años y poseer el título de profesor mercantil.

IMPORTACIÓN DE CEREALES

En Enero

Según la estadística que acaba de publicar la Dirección general de Aduanas, se ha importado durante el mes de Enero último 53 311 217 kilogramos de trigo, 9 937 897 de cebada y 3 493 766 de maiz.

De centeno no hubo importación.

La mayor importancia de trigo y maiz se verificó por el puerto de Barcelona, y la de cebada por el puerto de Málaga, correspondiendo, sin embargo, un total mayor de importación en general a los puertos del Mediterráneo.

REMITIDO

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío: Si hay un rincóncito donde pueda meter estas cuatro líneas en el periódico de su digna dirección, espero de usted que las dé cabida.

Anticipándole las gracias su afectísimo

BACILO

He sabido que, en el periódico ese, que dicen dirige Matías, el de la zúbre figura, se califica de una manera un tanto desigual a los que hemos tenido la alta honra de ocupar por más ó menos tiempo la tribuna del Ateneo; calificativo, que, es verdad no se debe tener en cuenta, por venir de un siete... veces menos capaz que la mayoría de los que han tomado parte en las conferencias celebradas.

Las cuales, seguramente serán rebatidas y aumentadas en su día por la sin igual oratoria modernista y abundantísimo frusler de conocimientos de que dispone el insigne y futuro hombre público; el cual quedará bisecos y muertos de asombro a todos aquéllos que tuvieran la desgracia de escuchar la grandiosa palabra de ese pollo; el cual, si por ahí sigue, dará con la cabeza en un... pe... se... ¡reséne usted!; si antes, no le han llenado la cara de algo que se encuenstra en los puestos del pan ó establecimientos análogos.

Y ahora, por si este momento llega, me permitiré dar un consejo a tan ilustradísimo tribuno: y es que haga mucha gimnasia y tome la Emulsión de Scott ó otra parecida, por si vienen arreando.

BACILO

Palencia 21 Marzo 1906.

EN SERIO Y EN BROMA

Un contratista de Chicago... ¡yanqui había de ser!.. acaba de morir, legando a su perro cien mil francos.

El perro se llama «Bill»; pero no sé quien será más vil, si el perro ó el amo.

La verdad es que esos americanos hacen unas cosas... que colgando parecen bolsas.

Sin embargo, estoy seguro de que más de cuatro modernistas, al leer la noticia, exclamarán con aire compungido: ¡quién fuera perro!

Tampoco se puede negar que hay perros más dignos que muchos hombres de heredar cien mil francos.

A mí, la verdad, ni me ha maravillado, ni menos me ha indignado la noticia de esa herencia.

Una renta de mil duros es justo que herede un can; porque en cambio, hay muchos hombres que deben llevar bozal.

El corresponsal en Madrid de un periódico francés, hablando con el mi-

nistro de Gracia y Justicia de la cuestión religiosa, disparó al señor García Prieto esta pregunta:

«Entramos en el comienzo de la evolución que ha de traer, a imitación de Francia, la separación de la Iglesia y el Estado.»

Y contestó el yerno de Montero Ríos:

«¡Ojalá Eso se pique muy lejos... pero iremos hasta donde debemos ir...»

La declaración del ministro de Gracia y Justicia no nos ha cogido de susto; porque con tal de imitar a Francia, los liberales españoles son capaces de ir a cualquiera parte. Hasta adonde fué el padre Padilla.

Ahora mismo estoy leyendo en una revista profesional, que en París mueren más físicos que en ninguna otra de las mayores capitales de Europa.

Una enormidad de millares de físicos son anualmente enterrados en los cementerios de París.

Si se entera García Prieto, es capaz de decretar que mueran en España cien mil físicos anuales.

Para no ser mezcos que Francia.

Mot de la fin.

«¿Saben ustedes si pareció la capa del alcalde de Santoyo? Yo tampoco.

Es decir, la capa pareció. El que no pareció fué el paño, que al salir de la sastrería pesaba, con forros y todo, algunas libras menos que el paño solo.

Aquí de la canción:

La capita del alcalde en Palencia se perdió, la capita ha parecido pero todo el paño no.

La solución otro día.

CANTACLARO

CRÓNICA JUDICIAL

Homicidio y lesiones

(2ª SESIÓN)

Comenzó ésta ayer a las cuatro con el informe del defensor del procesado Avelino del Valle, señor Buil, quien, disintiendo de las aseveraciones hechas por el fiscal de S. M., de que en el hecho no concurrían circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal de su patrocinado, trató de demostrar al Jurado, con un detenido análisis de las pruebas practicadas, que su patrocinado no es responsable del delito de homicidio de que se le acusa, puesto que, al ejecutarle, lo hizo en mérito de circunstancias tan excepcionales, que no puede haber ni ley ni tribunal que teniendo las presentes pueda condenarle.

Leyó y comentó la declaración prestada por el muerto; y, de su contenido, que relaciona con otras pruebas, deduce que su patrocinado obró, al herir al Julio del Barrio, en defensa de su madre, pronunciando elocuentes párrafos para llevar al ánimo del Jurado esta afirmación y para demostrar lo justísimo que es defender al ser querido de las acometidas de que pueda ser objeto.

Para el caso de que esta teoría no prosperara y teniendo en cuenta—dijo—que mi patrocinado, joven de irreprochables antecedentes, no pudo matar por el capricho de matar, analizó bajo otro punto de vista la prueba, haciendo ver como resultado de su análisis, que el procesado obró en justa y legítima defensa de su persona al herir al Julio del Barrio, a quien demuestra que no tuvo intención de causar un mal tan grave como el que le produjo.

El abogado señor Yáñez, defensor del otro procesado, Ambrosio González, sostuvo que éste no era autor del delito de lesiones menos graves que se le atribuya, por no haber elementos de prueba que permitan sostener esta afirmación.

En este estado se suspendió la sesión para continuarla hoy a las diez.

(3ª SESIÓN)

Resumen

Le hace con la elocuencia y sinceridad que le distinguen, el presidente del tribunal señor Argüelles, y entrega a los jueces de hecho el pliego de preguntas que hablan de contestar, quienes después de una hora de deliberación dieron lectura al siguiente

Veredicto

1.ª Avelino del Valle Fernández es culpable de haber inferido a Julio del Barrio Buil con una navaja una herida en el hipocondrio izquierdo, penetrante en el estómago, que ocasionó una peritonitis y como consecuencia de ella la muerte del Julio ocurrida la noche del 11 de Febrero del año próximo pasado?—Sí.

2.ª Tuvo lugar este suceso la tarde del 8 del indicado mes de Febrero cerca de una escombrera de las minas de Barruelo de Santullán y con ocasión de haber luchado María Ferrández Granda y su hijo, madre y hermana del Avelino del Valle Fernández, con Isidro Gómez Rodríguez, a quien causaron leves lesiones en un brazo y una oreja?—Sí.

3.ª En el momento de la lucha de la María y de su hija con el Isidro

se acercó a ellos el Avelino del Valle llevando en la mano una navaja abierta?—Sí.

4.ª Al verle en esta actitud el Isidro Gómez ¿sacó éste a correr, persiguiéndole el Avelino?—Sí.

5.ª Para evitar que el Isidro fuera lesionado ¿acudieron en su auxilio Julio del Barrio Ruiz, Ambrosio González Presa y José Zabeleta, en cuyo momento el Avelino del Valle infirió al Julio la herida que le ocasionó la muerte y que describe la primera pregunta, sin que éste agrediera ni amenazara al Avelino, ni tuviera armas cuando fué lesionado, ni antes de serlo?—Sí.

6.ª Durante la lucha que con Isidro Gómez sostenían María Ferrández y su hija Julia del Valle, ¿llamó ésta a su hermano el procesado Avelino y a su padre diciéndoles: «Avelino, padre, que matan a mi madre»?—Sí.

7.ª ¿Llegó entonces al lugar del suceso el Avelino atraído por las voces de su hermana y vió a su madre en el suelo y agredida por el Isidro Gómez?—Sí.

8.ª Por el contrario en lo que se consigna en la tercera pregunta ¿fué éste el momento en que el Avelino sacó la navaja y trató de acometer al Isidro?—No.

9.ª ¿Entonces se separó éste de la lucha con la María del Valle y se reunió con Julio del Valle Ruiz y con Ambrosio González?—Sí.

10.ª ¿Julio del Barrio auxilió al Isidro para acometer a María Ferrández?—No.

11.ª ¿El Avelino del Valle fué acometido y amenazado por los Julio y Ambrosio, recibiendo una pedrada en la cabeza que le dió este último?—No.

12.ª ¿Fué en este preciso momento cuando el Avelino infirió a Julio del Barrio la herida que le ocasionó la muerte?—No.

13.ª ¿Tuvo el Avelino del Valle, intención de causar a Julio del Barrio un mal tan grave como la muerte?—Sí.

14.ª Ambrosio González Ruiz es culpable de haber causado con una pedrada a Avelino del Valle una herida contusa en la cabeza para cuya curación, que obtuvo sin ulteriores consecuencias, necesitó la asistencia facultativa durante diez días?—No.

15.ª ¿Ocurrió este hecho la tarde del 8 de Febrero del año próximo pasado en ocasión de desarrollarse el suceso a que se refieren las dos primeras preguntas?—Sí.

Julio de derecho

Abierto ésta, el señor fiscal, estimando que en favor del Avelino del Valle, autor del homicidio, concurría la atenuante de arrebató y obcecación, interesó la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y abono de prisión correspondientes y pago de 2.000 pesetas a los herederos del Julio del Barrio, y la absolución del otro procesado, por ser, en cuanto a él, de inculpabilidad el veredicto.

Y el defensor señor Buil, estimando que, además de la atenuante alegada por el representante de la ley, concurría la señalada con el núm. 5.º del art. 9.º del Código, interesó se le condenara tan solo en 6 años y un día de prisión correccional.

Sentencia

En la dictada por la Sala se confirman en todas sus partes las pretensiones hechas por el ministerio fiscal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN DOMICIO Y COMPAÑEROS MARTIRES

San Domicio, Pelagia, Aquila Eparquio y Teodosia fueron nobles ciudadanos, según se cree, de Tarragona; pero mucho más esclarecidos por hacer abraza la religión cristiana y por las buenas obras y eminentes virtudes que practicaron. Les cortaron la cabeza este día del año 300.

Santos Victoriano y dos hermanos mirtires Fidel Félix y otros veinte mirtires Nicón y otros noventa y nueve mirtires Dionisio Pelaya Aguilá, Eparcio y Teodosia, Teófilo presbítero Julian confesor, Benito y Toribio arzobispo.

Cultos

(Abstinencia de carne)

En Jesús predica el señor don Maximiliano Miguel. En San Pablo Via-Crucis al anochecer.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 4; terneras 4; carneros 0; corcheros 0; lechazos, 80. ovejas, 0; cardos, 6

Cárcel

Existencia anterior 103 reclusos; altas, 0; bajas, 1; quedan 102.

Audiencia Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de a causa procedente de Sebastián Martín.

Abogado, don Enrique Buil; procurador, don Sebastián González.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 5°. Id. mínima, 3 bajo 0. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado. Fenómenos meteorológicos Nieve.

NOTICIAS

Leemos en «El Castellano, de Burgos:

«Por el Ayuntamiento de Palencia se ha adjudicado a don Sócrates Ortega la contrata de sillas para los pasos de aquella ciudad.»

Tenemos entendido que dicho contratista proyecta reducir el precio que hasta la fecha venía rigiendo y además para el próximo verano piensa contratar la banda municipal de música con objeto de dar varios conciertos en el paseo del Salón en los días que no le correspondan por turno.

El 18 del actual fué detenido por la guardia civil, en el comercio de don Serapio Sarabia, de Osorrion de los Condes, un sujeto llamado José del Valle, el cual, profiriendo blasfemias y palabras mal sonantes, maltrató de obra a su convecino Santiago Cantero, produciéndole algunas lesiones.

En el Juzgado de instrucción de Baltanés se celebrará el 20 de Abril la tercera subasta de los bienes embargados al procesado por el delito de lesiones Bonifacio Rebollo; de Villahán de Palenzuela.

En el Boletín Oficial de hoy aparece una circular del Gobierno civil convocando para el día 8 de Abril próximo a elección parcial de concejales en el Ayuntamiento de Ligüézana.

Ha sido detenido en la tejera de Cervera de Pisuergra y puesto a disposición del señor juez de Guardo Celestino Villalba, de 33 años de edad, natural de Congosto de Valdavia, autor del hurto de una gansa, sustraída de un gallinero al vecino Sandalio Ortega, de Castrillo de Villavega.

En Villada fué denunciado un sujeto llamado Sergio Miras Santos, por hacer varios disparos con pistola, en el pueblo de Villelga.

Ayer noche se hablaba en los círculos de la solución de la crisis ministerial y, según observamos, los liberales no se daban por contentos, pues esperaba algo más.

Sin duda el decreto de disolución. ¡¡¡Ospital!!!

El lunes próximo se pondrá a la venta la preciosa novela titulada «Las Pesadillas», por Gustavo Toudouze, que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja, obras literarias de autores célebres.

Esta Biblioteca es la más barata del mundo y ese día puede adquirirse a mitad de precio en las librerías, ó sea 80 céntimos en pasta.

Hemos recibido copia del Mensaje que la colectividad española residente en la República Argentina ha dirigido al Gobierno español, acerca de las medidas que convendría adoptar, para poner en las mejores condiciones posibles los puertos de Oádiz y Vigo, con motivo del proyectado servicio de viajes rápidos entre Buenos Aires y Europa.

Agradecemos el envío de tan importante documento, y prometemos dedicarle la atención que se merece.

Purificareis vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón.»

El ilustrado abogado y querido amigo nuestro doctor González de Eguivarri, nos ha obsequiado con un ejemplar de su nueva obra «Hipnotismo y Criminalidad.»

Agradecemos el obsequio, y después de leído el libro, le consagraremos la atención que nos sea posible, dentro de la limitada esfera en que puede moverse la acción del periodismo.

Una gran sociedad, un gran absodono, indican los dientes negros y amarillos por no usar el LICOR DEL POLO. Por esto toda persona que se precia de aseada y elegante, no olvida jamás estas higiénicas observaciones, y usa a diario el más higiénico, más agradable y más barato de los dentífricos, el imponderable Licor del Polo.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir horarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Electra
S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludenheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DE
DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



Instalaciones y reparaciones

de los eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.
Se reciben encargos, Luis Pascual.
Mayor pral., 23

SE VENDE

Un torno mecánico á pié de 1'50 metros por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Oatón en Torremoradón.

PIANOS

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tatour y Pribalt», para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado.
Don Sañcho, 1, 3 y 5

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín Bazarés, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

VACUNACIÓN

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santacruz y á domicilio.
Cecilia, núm. 18

Oficial de veterinario

se ofrece, es soltero; dirigirse á Rufino Martínez, en Vega de Ruiponce.

AMA DE CRIA

Casada, de 24 años, para su casa, Petra Antolía, Casado del Alisal, número 12.

LIBROS RELIGIOSOS

Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempin, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 p. as.

El Devoto Josefino, en piel, 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad, 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50. en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Encolegio, 2 ptas.

La luz del Cielo, (letra gruesa), en tela, 2 50 ptas.

Óleo Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1,25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillito para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano, 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con mis devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María, 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1 50 ptas.

El Ca varío y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota, 1 50 ptas.

Entrenamientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José, 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1 25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1 50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillito espiritual, en piel 2 ptas.

Meditaciones, por el P. Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas.

Nuevo Encolegio Romano, encuadernado en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en Devocionarios de lujo en piel, cacha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gemas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Paredes de Nava 21 Marzo

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Yeros á 36.
Avena á 16.
Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 14 »
Salvado de 1.ª á 10 reales fanega.
» 2.ª á 9 »
» 3.ª á 8 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, satisfactorios.
Osorno 21
Precios que rigen:
Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 27 fanegas.
Cebada á 25.
Avena á 14.
Yeros de 32 á 35.
Titos duros á 28.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 14 »
Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, bien nacidos.

Valladolid 21

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo á 47.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales no hubo entradas.
Medina del Campo 21
Entraron 100 fanegas de trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras.
Centeno de 30 á 31.
Tendencia, sostenida.
Biosca 21
Han entrado 25 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Tordesillas 21
Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Algarrobas á 28
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 110.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Idem panadera á 16
Salvado de 1.ª á 9 reales fanega.
» 2.ª á 8 »
» 3.ª á 7 »
Tendencia, sostenida.
Burgos 21
Precios corrientes:
Trigo mocho á 44'50 rs. fanega.

Idem blaga á 54'50.
Idem rojo á 43'50.
Centeno á 32.
Cebada á 29.
Avena á 18.
Alhoivas á 40.
Lentajas á 50.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Salvado de 1.ª á 12 reales arroba.
Patatas á 4 rs. arroba.
Queso á 64 rs. arroba.
Vino tinto á 33 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Pradoluengo 21
Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Yeros á 41.
Avena á 20.
Habas á 40.
Alubias á 95.
Mueles á 48.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Benavente 21
Precios corrientes:
Trigo á 46'50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 29.
Avena á 18.
Garbanzos de 120 á 200.
Alubias á 86
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »

Salvado de 1.ª á 21 rs. fanega.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, superiores.
Taragana 18
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 28'50.
Cebada á 26.
Algarrobas á 20
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 110.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Arévalo 21
Precios corrientes:
Trigo de 46 50 á 47 rs. las 94 libras.
Centeno á 25 fanega.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas de 26 á 27.
Garbanzos de 120 á 200.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 22 rs cántaro.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, de nieves y frío.
Los campos, satisfactorios.
Salamanca 21
Precios corrientes:
Trigo á 46 50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Avena á 20.
Algarrobas á 34.
Garbanzos de 150 á 210.
Alubias á 100.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Salvados á 21 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 84 rs. arroba.
Vino tinto á 32 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Cantaleja 21
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 26.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 140.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Salvado de 1.ª á 20 reales fanega.
» 2.ª á 10 »
» 3.ª á 8 »
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
MERCADO DE PALENCIA
22 de Marzo.
Precios que han regido:
Trigo á 44'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.